

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una
historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 13 de Noviembre de 2019

Oficio No:198/OP/ADMIN/2018-2021.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **No.624/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que, en el mes de octubre del año 2019, **no se han autorizado cambios de zonificación, ni uso de suelo.**

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2019, año de la Igualdad de Género en Jalisco"

H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES
RECIBIDO
13 NOV. 2019
TRANSPARENCIA



ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
Director de Obras Públicas.

C.c.p. Archivo.